**COMISIÓN PERMANENTE**

**ESTATUTO ORGÁNICO**

**CONSEJO INSTITUCIONAL**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

**REUNIÓN ORDINARIA No. 277-2018**

**Hora de inicio:** 1:30 p.m.

**Fecha reunión**: Jueves 01 de febrero de 2018

**PRESENTES:** Dr. Luis Gerardo Meza Cascante (quien coordina), MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Máster María Estrada Sánchez y el Ing. Alexander Valerín Castro.

**AUSENTE:** Srta. Verónica Vargas Mora (justificada)

**INVITADOS:** Licda. Grettel Ortiz Álvarez, Lic. Esteban Quesada Navarro, Dra. Lyannette Petgrave Brown, Licda. María Carolina Peláez Gil, Licda. María de los Angeles Medaglia Gómez y el Ing. Luis Gómez Gutiérrez.

El señor Luis Gerardo Meza lee la agenda propuesta y se aprueba de la siguiente manera:

Asistencia

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación Minuta 276-2017
3. Correspondencia
4. Recibimiento señora Grettel Ortiz Álvarez, para exponer preocupación sobre situación de los proyectos de ley pendientes de consulta
5. Recibimiento integrantes de la Comisión de Proyectos de Ley
6. Revisión Informe de Labores del II Semestre 2017

1. Reglamento de Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia en el ITCR”. Informe de la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández y la MSc. María Estrada)
2. Derogatoria del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3029, Artículo 21, del 28 de junio de 2017: *“Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico confeccionar una propuesta de modificación estatutaria para presentar a la Asamblea Institucional Representativa a la mayor brevedad posible, para establecer con claridad y llenar el vacío normativo en cuanto a los requisitos para los candidatos del Consejo Institucional en los procesos de elección”*
3. Revisión de Reglamentos de los Consejos de Departamentos
4. Varios
5. **Aprobación Minuta 276-2017**

Se aprueba Minuta 276-2017, sin observaciones.

1. **Correspondencia**

**CORRESPONDENCIA POR TRASLADO DEL CONSEJO INSTITUCIONAL,**

**SESIÓN 3054**

1. **DAIR-012-2018,** Memorando con fecha de recibido 26 de enero de 2018, suscrito por el M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, Presidente del Directorio AIR, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en el cual para los fines correspondientes transcribe el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 449-2018 del Directorio de la AIR, celebrada el 24 de enero, artículo 8, sobre el Informe Anual sobre el cumplimiento de Políticas Generales el cual debe publicarse el 5 de abril y enviar un resumen en formato Word a más tardar el 20 de abril.**(SCI-0054-1-18)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisiones Permanentes.**

**CORRESPONDENCIA QUE INGRESA DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN**

1. **TIE-807-2017** Memorando con fecha de recibido 08 de diciembre de 2017, suscrito por el Lic. Rodolfo Coto, Vicepresidente del TIE, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza, Coordinador Comisión de Estatuto Orgánico, en el indica que se detectan alguna observaciones que no fueron incorporadas en la versión final revisada en forma conjunta con funcionarias de la OPI. **(SCI-2786-12-2017)**

**Se toma nota.**

1. **TIE-808-2017** Memorando con fecha de recibido 08 de diciembre de 2017, suscrito por el Lic. Rodolfo Coto, Vicepresidente del TIE, dirigido a la MAU. Tatiana Fernández, Directora de la OPI, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza, Coordinador Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual envía la propuesta de reforma del Código de Elecciones del ITCR **(SCI-278-12-2017)**

**Se toma nota.**

1. **SCI-919-2017** Memorando con fecha de recibido 07 diciembre de 2017, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Julio Calvo, Rector, en el cual hacen solicitud para que se corrija el formato utilizado en los memorandos en el caso de las copias remitidas a los coordinadores de las Comisiones Permanentes.

**Se toma nota.**

1. **SCI-928-2017** Memorando con fecha de recibido 08 diciembre de 2017, suscrito por la Licda. Bertalía Sánchez, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza, Coordinador de la Comisión Permanente de Estatuto Orgánico, en el cual adjunta informe sobre los temas revisados por la Comisión de Normativa.

**Se toma nota.**

1. **VAD-014-2018,** Memorando con fecha de recibido 22 de enero de 2018, suscrito por el Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, dirigido al MBA. Harold Blanco, Director Departamento de Recursos Humanos, en el cual le solicita que se evalúe la posibilidad de asignar 4 horas semanales a la Licda. Ericka Masís, funcionaria del Departamento de Recursos Humanos, por su participación en la Comisión Especial para que elabore la propuesta para lograr mayores niveles de equidad e igualdad en el TEC, durante el año 2018. **(SCI-022-01-2018)**

**Se toma nota.**

1. **ECS-19-2018,** Memorando con fecha de recibido 24 de enero de 2018, suscrito por la Dra. Martha Calderón Ferrey, Directora de la Escuela de Ciencias Sociales, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza, en el cual indica que en relación a la solicitud de las 4 horas para el Dr. Mójica, si se aprobara la carga académica, se incluirían dentro de su carga ordinaria. **(SCI-44-2018)**

**Se toma nota.**

1. **DP-005-2018,** Memorando con fecha de recibido 30 de enero de 2018, suscrito por la Dra. Carmen Elena Madriz, Directora de la Dirección de Posgrado, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza, en el cual solicita interpretación definitiva de las funciones de un Área Académica, específicamente en lo referente a la potestad de presentar nuevas iniciativas de Programas de Posgrado. **(SCI-0061-2018)**

**Se toma nota. Se envía este documento para que don Gerardo lo revise y conversarlo en la próxima reunión.**

1. **OPI-048-2018,** Memorando con fecha de recibido 30 de enero de 2018, suscrito por la MAU. Tatiana Fernández, Directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Máster Ingrid Herrera, Presidenta del TIE, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza, en el cual remite las observaciones de la propuesta del Código de Elecciones del ITCR. **(SCI-066-2017)**

**Se toma nota. Se enviará nota a Tatiana para indicar que no se da por recibido.**

1. **CEI-001-2018,** Memorando con fecha de recibido 30 de enero de 2018, suscrito por la MSc. Ana Rosa Ruiz, Coordinadora Comisión para que elabore la propuesta para lograr mayores niveles de equidad e igualdad en el ITCR, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza, Coordinador Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual remite el cronograma de actividades de la Comisión para el 2018. **(SCI-065-2018)**

**Se toma nota.**

1. **RH-959-2017,** Memorando con fecha de recibido 31 de enero de 2018, suscrito por el MBA. Harold Blanco, Director Departamento de Recurso Humanos, dirigido al Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza, Coordinador Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual indica que la Licda. Ericka Masís asumirá las 4 horas en la carga laboral mediante4 la figura del recargo durante el semestre del año en curso, para cumplir con el compromiso adquirido en el Consejo Institucional en Sesión 2948. **(SCI-074-2018)**

**Se toma nota.**

1. **Recibimiento señora Grettel Ortiz, para exponer preocupación sobre situación de los proyectos de ley pendientes de consulta**

El señor Luis Gerardo Meza le saluda y cede la palabra a la señora Grettel Ortiz.

La señora Grettel Ortiz agradece el haberle recibido, ya que quiere plantearles la preocupación de la problemática que se ha venido presentando a la hora de la revisión de los proyectos que les fueron remitidos y sobre todo es el factor tiempo, ya que el análisis de cada proyecto conlleva un gran trabajo, ya que hay que realizar la búsqueda en el Sistema de la Asamblea Legislativa y hacer una investigación amplia de los proyectos de ley. Otro inconveniente es el problema de horarios, con el agravante de que el señor Esteban Quesada trabaja de noche.

Es por los motivos expuestos que el avance de la revisión de todos los proyectos, que además les trasladaron 32 proyectos, ha sido muy pobre. Indica que además cuando se ha procedido a la revisión de los dictámenes que envían las instancias, se han tenido que devolver algunos porque el trabajo es pobre y deficiente y además no viene bien fundamentado.

Aclara además que hay un tiempo de ocho días para pronunciarse y una vez pasado este tiempo, la Comisión de la Asamblea Legislativa, no lo toma en cuenta.

El señor Alexander Valerín pregunta que por qué no se revisan esos proyectos para saber cuáles tienen textos sustitutivos o que ya fueron aprobados.

La señora Grettel Ortiz indica que eso no se puede hacer por qué es responsabilidad del TEC dar su criterio.

La señora Ana Rosa Ruiz pregunta que si no tienen algún apoyo de estudiantes para que revisen cuáles tienen texto sustitutivo.

La señora Grettel Ortiz indica que en este momento hay una persona que está realizando el TCU y trabaja en la Asamblea Legislativa y es el que está haciendo el trabajo con la señora Marielos Medaglia y los otros integrantes de las comisiones.

El señor Luis Gerardo Meza manifiesta que el espíritu de la creación de estas comisiones, era más que todo que revisaran si atentaba contra la autonomía universitaria y la parte técnica es para las escuelas o dependencias.

La señora Grettel Ortiz indica que cuando se da un dictamen los obliga a revisar las normas y compararlas con la ley u otros.

El señor Luis Gerardo Meza pregunta que si hay alguna salida.

La señora Grettel Ortiz dice que seguir con lo se estaba haciendo, solicita revisar el acuerdo y girar las directrices para que salgan los proyectos cuanto antes.

**NOTA:** Se retiran los invitados a las 2:15 pm.

1. **Recibimiento de los integrantes de la Comisión Especial para dictaminar los Proyectos de Ley para la Asamblea Legislativa**

El señor Luis Gerardo Meza les da la bienvenida y les indica que recibieron a la señora Grettel Ortiz y les informó del volumen de trabajo que tienen en las Comisiones.

La señora Lyannette Petgrave manifiesta que en la misma línea de trabajo y sobre todo el tiempo que se requiere para hacer el análisis de cada criterio, están aprendiendo, requieren de mucho tiempo, el cual no tienen, porque tienen cargas adicionales y además en esta revisión se debe de hacer de una forma técnica y compleja y cuando atenta contra la autonomía universitaria, con mucha más razón hay que argumentar el criterio.

El señor Luis Gómez dice que tienen la mayor voluntad y han avanzado y sobre todo han avanzado en la curva de aprendizaje.

El señor Luis Gerardo Meza explica que eran tres cosas fundamentales cuando se nombró esta comisión:

1. conocer si atentaba contra la autonomía universitaria,
2. Si lo amerita pasarla a alguna dependencia
3. Comunicar a la comunidad el proyecto, lo cual no se ha hecho

Consulta qué posibilidad hay de tomar esta lista de proyectos y priorizarlos y darles el dictamen si atenta o no contra la autonomía universitaria y que estos sean enriquecidos por las diferentes dependencias que puedan dar un criterio técnico.

Además, les indica que se está buscando el mecanismo para retribuir el trabajo que se está haciendo, ya conversó con el Vicerrector de Docencia y está estudiando la forma de pago, que puede ser la figura de recargo.

La señora María Carolina Peláez menciona que hay que buscar un mecanismo afinado para atender todos los proyectos que lleguen.

La señora Ana Rosa Ruiz comenta que se le solicitó a la señora Grettel Ortiz que haga un filtro para dictaminar los proyectos, ya que unos requieren un análisis jurídico y otros análisis técnicos.

La señora Carolina Peláez enfatiza que todos se deben contestar y además de deben argumentar bien si amenaza o no la autonomía, por lo que se requiere un análisis profundo.

La señora Lyannette Petgrave dice que hay que tener mucho cuidado con el criterio que emita el TEC, porque hay que recordar que las otras universidades también emiten su criterio, por lo que el análisis que se dé, no se contradiga con los criterios de ellos.

La señora Marielos Medaglia señala que nunca se imaginaron que les iban a enviar 32 proyectos para dictaminar.

El señor Luis Gerardo Meza expresa que si es una tarea muy delicada.

El señor Esteban Quesada apunta que, si bien es cierto, se les va a incentivar la tarea y además crear un procedimiento para recibir los proyectos, es complicado reunir esa comisión, le parece que hay que buscar otros medios para adecuar el tiempo para reunirse. Le parece que se está carente de un procedimiento y es importante tener una base.

El señor Luis Gerardo Meza, les solicita que ellos mismos generen este procedimiento para crear el mecanismo de trabajo óptimo para poder desarrollar esta tarea.

La señora Marielos Medaglia insiste en el tiempo calidad-calidad tiempo, si se quieren tener para el 09 de febrero, como se podría cumplir con esto.

El señor Luis Gerardo Meza les solicita que envíen una nota para saber cuántos proyectos de ley pueden dictaminar. Agradece el trabajo y esfuerzo que han realizado.

**NOTA:**  Se retiran los invitados a las 3:55 pm.

1. **Comisión Especial para revisión del Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario de los estudiantes**

La señora María Estrada explica que se había conformado una Comisión Especial en la Sesión 2872, del 11 de junio de 2014, en la cual el señor William Buckley, era el coordinador, por lo que solicita incorporarse ella en su lugar, para poder continuar con la presentación de la propuesta final. Se aprueba por unanimidad.

**Sin más asuntos por tratar, se levanta la reunión al ser las 4:30 pm.**

ars\*\*

**Dr. Luis Gerardo Meza Cascante                            Sra. Ana Ruth Solano Moya**

**Coordinador                                                              Secretaria**